



BUSTILLOS & FONSECA
ASESORÍA LEGAL INTEGRAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TAXIS EJECUTIVOS SERVEJQUITO S. A. DE FECHA 30 DE
MARZO 2019.**

En esta ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2019, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS SERVEJQUITO S. A., conforme la convocatoria realizada por el señor presidente, la cual fue publicada por la prensa tal cual como dispone el estatuto social de la Compañía, la cual reza de la siguiente manera:

CONVOCATORIA.

Se convoca con carácter de obligatorio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se realizará en la casa barrial del barrio Argentina ubicado en el pasaje E7 N12-02 y Julio Castro, sector El Dorado del D. M. Quito el día sábado 30 de Marzo 2019 a las 10:30, a tratar los siguientes puntos:

1. *Constatación del Quorum.*
2. *Informe Económico del Contador.*
3. *Informe del Gerente General.*
4. *Informe de presidencia.*
5. *Informe de Comisario.*
6. *Aprobación de balances.*

Se convoca de manera especial a la señora Patricia Pillajo, comisaria de la compañía.

Atentamente,

Rolando Masache,

Presidente.

Preside la presente Junta General Ordinaria de accionistas, el señor Rolando Masache en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el señor gerente Miguel Villares, conforme lo dispone la ley de compañías.

Leída que fue la convocatoria a los señores accionistas, se procede a constatar el Quorum por parte del señor secretario, lo cual, después de pasada la asistencia y recogidas las firmas, se valida la Asamblea por contar con la asistencia de 594 acciones presentes de un total de 900 del capital suscrito y pagado, lo cual equivale al 66% de asistencia, por lo cual se legitima esta reunión y se instala la Junta General de Accionistas de la compañía, teniendo así, legitimidad todo lo actuado y resuelto en ella conforme lo dispone la normativa.



Manuel Larrea y Santa Prisca, Ed. Banco Internacional 4to Piso. # 416



m.fonsacacuesta@bustillosfonseca.com



j.bustillos@bustillosfonseca.com



0983069015 / 0984913552



BUSTILLOS & FONSECA
ASESORÍA LEGAL INTEGRAL

Es aprobado por unanimidad el orden del día a tratar, el cual consta en la convocatoria y el cual fue puesto en conocimiento de los señores accionistas presentes.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum:

Conforme consta del acápite precedente de esta acta, existe el Quorum reglamentario para celebrar la presente Junta General de Accionistas, puesto que se cuenta con la concurrencia de 594 acciones presentes de un total de 900, lo cual da un equivalente del 66% del capital suscrito y pagado, lo cual lo certifica el señor secretario en virtud de haber corrido lista de asistentes y recogido sus firmas, por lo cual la Junta general, procede a tratar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Informe económico del Contador:

El señor contador de la compañía, procede a dar su informe sobre la situación financiera y contable de la compañía, en lo cual se manifiesta que todo el tema contable se encuentra en regla, se expusieron las cifras de ingresos y egresos, así como también, se presentó el balance económico del ejercicio fiscal del año 2018 a los señores accionistas, lo cual, luego del correspondiente debate y las pertinentes aclaraciones, es aprobado con un respaldo de 552 acciones de 594 presentes, lo cual representa un 93% de los accionistas presentes.

TERCER PUNTO.- Informe de Gerente General.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, señor Miguel Villares, quien da lectura a su informe de gestión, el cual da cuenta de valores de gastos que son pedidos por la Junta General, el cual expone que, como necesidad de la compañía, adquirió un computador portátil de marca HP, el cual pone a consideración de la Junta para que ella decida si forma parte del activo de la compañía o se hace cargo el mismo señor Gerente, a lo cual la Junta dispone que el computador de marca HP adquirido, pase a ser parte de los activos de la compañía, luego del debate correspondiente, es aprobado el informe del señor Gerente General con un respaldo de 570 acciones e un total de 594 acciones presentes, lo cual equivale al 96% de la junta.

CUARTO PUNTO.- Informe de Presidente.

Toma la palabra el Señor Presidente de la compañía señor Rolando Masache, el cual procede a dar lectura de su informe de gestión, en el cual se detallan varios temas del funcionamiento de la compañía, lo cual es puesto a consideración de la Junta, informe que es aprobado por unanimidad por parte de la Junta.

QUINTO PUNTO.- Informe del Comisario.

 Manuel Larrea y Santa Prisca, Ed. Banco Internacional 4to Piso. # 416





BUSTILLOS & FONSECA
ASESORÍA LEGAL INTEGRAL

Toma la palabra la señora comisaria, señora Patricia Pillajo, quien da lectura de su informe, en el cual hace algunas observaciones a la gerencia sobre el manejo de la compañía, a decir de la señora comisaria, existe una transparencia en la administración del señor gerente, pero encuentra algunas falencias en el manejo de ciertos temas, por lo cual hace ciertas recomendaciones al manejo de la contabilidad, de los temas del IESS, Ministerio de Trabajo; propone también que la compañía necesita contratar un software contable para un mejor manejo de la contabilidad de la empresa, lo cual es puesto a consideración de la junta y la misma aprueba que se lo contrate, para lo cual la señora comisaria pide a los señores accionistas que hagan llegar cotizaciones para su adquisición y de esta manera contratar lo más conveniente para la compañía, el informe de la señora Comisaria es puesto a consideración de la Junta, lo cual es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- Aprobación de Balances:

Tal como consta en el primer punto de la presente acta, el balance económico del ejercicio fiscal del año 2018, fue puesto a consideración de la junta general por parte del contador en su intervención, mismo que fue aprobado con un respaldo de 552 acciones de 594 presentes, lo cual representa un 93% de los accionistas presentes.

Evacuados que han sido todos los puntos del orden del día, el señor presidente da un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad luego del receso, al ser reinstalada la Junta General.

Aprobada que fue el Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos ServejQuito S. A., se da por terminada la misma a las 13:26, dejando constancia de que todo lo actuado fue grabado para respaldo, tal como lo dispone el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.

Para su validez y constancia de todo lo actuado firman el señor presidente, Señor Rolando Masache y señor secretario Miguel Villares.



Rolando Masache.
Presidente.



Miguel Villares.
Secretario.

 Manuel Lario y Santa Píscara, Ed. Banco Internacional 4to Piso, # 416